

# COPA DE ESPAÑA 2023

## CLASE VAURIEN-INTERNACIONAL

C.N Ría de Ares, 12,13, 14 y 15 de Octubre

### ANUNCIO DE REGATA

**[ACTUALIZADO 14/09/2023]**

La **Copa de España 2023 de la Clase Internacional Vaurien**, se celebrará en aguas de la Ría de ARES, los días 12,13, 14 y 15 de Octubre de 2023, ambos inclusive.

La regata estará organizada por Club Náutico Ría de Ares por delegación de la Real Federación Española de Vela, en colaboración con la Real Federación Gallega de Vela y la Asociación Española de la Clase Vaurien (AsVaurien).

En todas las reglas que rigen esta regata la notación [NP] hace referencia a que una infracción a esta regla no será motivo de protestas entre barcos. Esto modifica la RRV 60.1(a)

### 1 REGLAS

- 1.2 La regata se regirá por las “reglas” tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing en vigor
- 1.3 El Reglamento de Competiciones de la RFEV
- 1.4 [DP] Las Reglas de la Clase Internacional Vaurien
- 1.5 [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing (ERS) y las Instrucciones de Equipamiento (IE) que forman parte de las instrucciones de regata
- 1.6 La RRV 90.3 € es de aplicación
- 1.7 Será de aplicación el Apéndice P del RRV

1.8 [NP][DP] La Regla 40.1 del RRV (Dispositivos Personales de Flotación) será de aplicación, entodo momento mientras los barcos se hallen a flote

1.9 [NP][DP] Todo regatista y personal de apoyo seguirá cualquier instrucción razonable dadapor un oficial de regatas

## 2. NP][DP] PUBLICIDAD

Se puede exigir a los barcos que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2 de la Reglamentación 20 de World Sailing.

## 3. ELEGIBILIDAD Y CATEGORÍAS PARTICIPANTES

3.1 Todos los participantes deberán, ser miembros en vigor dela Asociación Española de la Clase Vaurien Internacional o en su defecto la de su país. Regatistas con residencia legal en España o que compitan representando a un Club español, deberán estar en posesión de la licencia federativa RFEV 2023 cumpliendo con lo que se establece en el apartado 11.4 del Reglamento de Licencias RFEV y cumplir los requisitos de elegibilidad establecidos en la Reglamentación 19 deWorld Sailing y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3.2 La Copa de España de la Clase Internacional Vaurien , esta reservada a embarcaciones de la Clase Vaurien cuyas tripulaciones podrán participar dentro de la misma regata en las siguientes categorías:

Absoluta Masculina/**Mixta**

Absoluta Femenina

Juvenil Masculina/**Mixta** y Femenina . Regatista nacidos en el año 2002 o siguientes.

## 4. INSCRIPCIONES

4.1 Las inscripciones de regatistas y entrenadores serán realizadas exclusivamente a través de la plataforma Escora de la RFGV, en el siguiente enlace:

<https://escora.rfgvela.es/regata/copa-espana-vaurien-2023>

debiendo venir avaladas por la federación autonómica de la tripulación.

4.2 Los derechos de inscripción se establecen en:

Embarcación:	50 euros
Entrenadores & Jefes de Equipo	10 euros

4.3 Los derechos de inscripción se enviarán antes de que finalice el plazo de inscripción al CLUB NÁUTICO RÍA DE ARES mediante transferencia bancaria realizada a la siguiente cuenta:

**Beneficiario: CLUB NÁUTICO RÍA DE ARES**

**Nº Cuenta: ABANCA**

**ES23 2080 0211 6730 4000 4236**

**Concepto: COPA DE ESPAÑA VAURIEN**

Seguido de **Tripulación/o Entrenador**

**Federación autonómica....**

4.4 El justificante de transferencia, tarjetas de clase y/o documentación de neumática se adjuntarán también de forma on-line en la plataforma escora al realizar la inscripción. No se admitirán por otro medio que no sea ese.

La fecha límite de recepción de inscripciones será el **29 de Septiembre de 2023**. El comité organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones recibidas después de esta fecha pudiendo cargarlas con un recargo del 50% de los derechos de inscripción.

4.5 Es requisito imprescindible para aceptar la inscripción, adjuntar el justificante de haber realizado la transferencia conjuntamente con el resto de documentación.

4.6 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del Boletín de inscripción.

## **5. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES**

5.1 Cada patrón deberá registrarse y confirmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 12:00 horas del día 13 de septiembre de 2023

5.2 El registro de Participantes queda condicionado al envío previo mediante la plataforma en la inscripción, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Deportista 2023.
- Tarjeta de la Clase de la temporada en curso.
- Certificado Valido de medición.
- En caso de regatistas no españoles o sin residencia legal, seguro de responsabilidad civil a terceros con una cobertura mínima de 330.600€
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.

- DNI o documento acreditativo de la edad.

5.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Técnico 2023,
- Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 330.600 €. y para todos los tripulantes que vayan a bordo.
- Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación, en vigor.

5.4 Únicamente el inscrito como patrón podrá timonear el barco mientras esté en regata.

## 6. PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
12/10/2023	16:00 a 20:00	Registro Participantes Control Equipamiento
13/10/2023	10:00 a 12:00	Registro Participantes Control de Equipamiento
	12:00	Reunión de patrones
	14:00	Señal de Salida 1ª prueba Pruebas
14/10/2023	12:00	Pruebas
	20:30	Cena de Confraternidad
15/10/2023	12:00	Pruebas
	18:00	Entrega de trofeos

6.2 El día 15 de Octubre no se dará una Señal de Atención después de las 16:00 horas,

## 7. FORMATO DE COMPETICIÓN – PRUEBAS - RECORRIDOS

7.1 La Clase navegará en un solo grupo.

7.2 Están programadas 9 pruebas de las que tendrán que completarse 2 para que la Copa de España sea válida.

7.3 Los Recorridos serán tan parecidos como sea posible a los previstos en los eventos

internacionales de la Clase.

## 8. [DP] CONTROLES DE SEGURIDAD Y EQUIPO

- 8.1 Durante los días de regata se podrán efectuar controles de seguridad, equipamiento y medición en cualquier momento a los participantes

## 9. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir de las 10:00 horas del día 05 de Octubre en la plataforma de la Regata, enlace:

<https://escora.rfgvela.es/regata/copa-espana-vaurien-2023>

## 10. [NP][DP] EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS

- 10.1 Las embarcaciones de entrenadores de las Federaciones Autonómicas y/o Clubes tendrán atraque gratuito en las instalaciones del evento durante los días de competición siempre que se hayan inscrito conforme al apartado 4 de este Anuncio de Regata y lo hayan solicitado expresamente.
- 10.2 Todos los Entrenadores o Jefes de Equipo de las embarcaciones participantes que soliciten su registro deberán presentar la documentación prevista en el apartado 6.3 de este Anuncio de Regata.
- 10.3 Todas las embarcaciones deberán ir identificadas en todo momento con la bandera de su Comunidad Autónoma o Club.
- 10.4 Se podrá exigir a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote.
- 10.5 Las neumáticas de entrenadores y personal de apoyo deberán estar provistas de una emisora VHF multicanal banda marina en estado de funcionamiento.

## 11. TROFEOS

- 11.1 La Real Federación Española de Vela otorgará Placas de Campeones de la Copa de España vencedor de cada una de Las categorías debidamente constituidas de acuerdo con lo establecido en el apartado 2.4.3 del Reglamento de Competiciones RFEV.
- 11.2 Además de lo expuesto en el apartado anterior, se entregarán los siguientes trofeos:
- 1º, 2º y 3º de categoría Absoluta
  - 1º, 2º y 3º de categoría Absoluta femenina
  - 1º, 2º y 3º de categoría Absoluta sub 22
  - 1º, 2º y 3º de categoría Absoluta sub 17

11.3 Otros Trofeos se publicará en el TOA antes del inicio de las pruebas.

## 12 DECLARACIÓN DE RIESGO

La vela es, por su naturaleza, un deporte imprevisible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un componente de riesgo. Los regatistas, entrenadores y personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3 Decisión de regatear. Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continua en regata. Al tomar parte en esta regata, cada participante acepta y reconoce que:

- 12.1 Son conscientes del elemento de riesgo que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición a ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.
- 12.2 Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sea en mar o en tierra.
- 12.3 Aceptan la responsabilidad de cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones.
- 12.4 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar.
- 12.5 Las provisiones del Comité de Regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales, así como voluntarios de la organización, no les eximen de sus propias responsabilidades.
- 12.6 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente en las circunstancias.
- 12.7 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata, llamando su atención a cualquier regla e información publicada en la sede/regata y acudir a las reuniones de seguridad sobre la sede/regata celebrada durante el evento.
- 12.8 El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico-deportivas.

### INFORMACIÓN ADICIONAL :

**El día 12 de octubre a las 20:00 se procederá al acto de presentación de la Copa de España de Vaurien 2023**

**MANUTENCIÓN:** El Club dará a los participantes,

- Los días 13, 14 y 15, antes de salir a navegar, avituallamiento de mar (fruta, agua, alimentos energéticos...)



Real Federación  
Española de Vela



**As Vaurien España**  
*International Vaurien Class*



- Día 13 al llegar del mar, ágape refrigerio
- Día 14 a las 20:30, cena ágape de confraternidad

### **ALOJAMIENTO (OFERTA ESPECIAL PARA LA REGATA)**

El alojamiento será por cuenta de los participantes y/o entrenadores.

Para el alojamiento de los participantes y visitantes, la organización recomienda que contacten lo antes posible al alojamiento siguiente,

#### **OFERTA HOTELERA:**

HOSTAL VILLA DE ARES:

TEL. 981448274-639365859

C/REAL 149

15624 ARES (A CORUÑA)

